

Oficio N.º 0012-IMMJ/2023  
Juárez, N.L. a 05 de Enero de 2023

LIC. FRANCISCO HECTOR TREVIÑO CANTÚ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, N.L.  
P R E S E N T E.-

LIC. LINDA PATRICIA GARZA ROCHA, de generales conocidos dentro de la presente administración Municipal, en mí carácter de Directora del Instituto Municipal de la Mujer, ante usted con respeto comparezco y expongo lo siguiente:

Por medio de este conducto reciba un cordial saludo, y a la vez me permito presentarle el informe Mensual correspondiente al mes de **Diciembre** del 2022 del **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE JUAREZ, N.L.**

Instituto Municipal de la Mujer de Juárez, N.L.

- **TRABAJO SOCIAL:** En el área de TRABAJO SOCIAL, se tiene que se llevaron a cabo **87 Entrevistas iniciales**, **14 Canalizaciones** a diversas dependencias, y **141 Seguimientos**, consistentes en visitas y llamadas a usuarias para ratificar con ellas su interés de continuar con los servicios del instituto; así mismo se brindaron **37 entrevistas a usuarias** a las que se les dio el servicio sin necesidad de abrir expedientes, y hubo **7 desistimientos** de servicios, en los que las usuarias se desisten de recibir los servicios con los que cuenta el instituto.
- **FISCALIA:** Respecto a los oficios que son recibidos en esta Dirección, y que son signados por diversos Agentes del Ministerio Público Investigadores, especializados en Violencia familiar y Delitos Sexuales, a fin de que se les brinde a las víctimas de denuncia, los servicios con los que contamos, se tiene que en este mes fueron recibidos **182 oficios**; se realizaron **103 seguimientos a los oficios que remite la Fiscalía, entre visitas y llamadas, a mujeres** víctimas de denuncias.
- **DEPARTAMENTO LEGAL:** En el área de LEGAL se brindaron **87 asesorías a usuarias de primera vez**, **50 Atenciones legales**; **76 Representaciones legales**, se presentaron en el mes de Diciembre **20 demandas de divorcios y 20 demandas de pensión alimenticia**; contando hasta este mes con un total de **130 juicios activos**, habiéndose dado por concluidos **17-dieciséis juicios, (15 por sentencia definitiva y 2 por convenio).**

- **PSICOLOGIA:** En el área de Psicología se brindaron **72 entrevistas iniciales, 146 Terapias psicológicas y 11 Atenciones en crisis;** y fueron dadas de **alta 3 usuarias**, por haber concluido satisfactoriamente con sus terapias psicológicas.

Durante este periodo se dio atención a un total de **373 usuarias** que acudieron de manera personal a las Instalaciones de este instituto.

También contamos con un equipo computacional proporcionado por el **CODE para denuncia virtual de Mujeres que sufren Violencia**, en este período se les apoyó para la realización de las denuncias a **12 usuarias**.

**Se realizaron 5-cinco acompañamientos y traslados, a diversas dependencias, así como a los domicilios de las usuarias.**

A continuación, me permito presentarle el informe de actividades de los programas con los que cuenta el Instituto Municipal de la Mujer

- **“INSTITUTO CERCA DE TI”** hacer difusión a través de volantes y trípticos, así como perifoneo donde damos a conocer los servicios y apoyos que tenemos disponibles para ayudar a las mujeres de nuestro municipio. Durante dicho periodo, se visitaron **3 colonias** del municipio, las cuales fueron recorridas en su totalidad, mismas en las que se brindó información del INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, y se entregaron volantes a **150 mujeres**. Colonias que a continuación se enlistan: **COL. MONTE VERDE, PASEO JUAREZ, COL. HACIENDA SAN BENITO**

- **“MARCHAS EXPLORATORIAS”** visitar colonias con mayor índice de violencia y en general para rescatar espacios perdidos en cuanto a luminarias, plazas públicas, terrenos baldíos, casas deshabitadas y llevar a cabo rondines de seguridad. Durante dicho periodo se visitaron **1 colonia** del municipio, la cual fue recorrida. Colonia que a continuación se enlista: **COL. HEREOS DE NACUZARI**

- **“MUJER, NO ESTÁS SOLA”** el equipo multidisciplinario conformado por profesionistas en el área legal, psicología y trabajo social se acercarán a todas esas mujeres que por diversas cuestiones no les es posible llegar al instituto municipal de la mujer y obtener los servicios brindados, mismo que en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, es impartida una plática de prevención del delito, así como también se les impartirá un taller de autoempleo por parte de la Dirección de grupos vulnerables. Durante dicho periodo se atendieron a **69 mujeres de 2 Colonias** de nuestro municipio, mismas que a continuación se enlistan: **COL. REAL DE SAN JOSE, COL. VISTAS DE SAN JUAN**

- **“MUJERES UNIDAS Y EMPODERADAS”** empoderar a las mujeres, a través de clases de autoempleo, las cuales pueden tomarlas desde sus hogares, con la finalidad de que aprendan algún oficio y pueden auto emplearse y aportar en la economía de sus familias. taller de auto empleo en colonia, empoderar a las mujeres, a través de clases de autoempleo, las cuales se imparten en las colonias del municipio, con la finalidad de que

aprendan algún oficio y pueden auto emplearse y aportar en la economía de sus familias.  
SE visitaron las siguientes colonias: **FUENTES DE JUÁREZ.**

- **“DI NO A LA VIOLENCIA ESCOLAR”** impartir pláticas sobre prevención de la violencia en los planteles educativos del municipio, para tener a los jóvenes informados y libres de violencia. **Se visitaron en 2 ocasiones el CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES**

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier aclaración al respecto reiterándole las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC LINDA PATRICIA GARZA ROCHA**  
**DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**

c.c.p. Archivo

c.c.p. LIC. MARIA DE LA LUZ CAMPOS ALEMAN / Secretaria del Ayuntamiento.